

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ISEDEC INFORMÁTICA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de Marzo de 2020, en reunión vía remota; por motivos de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional debido a la pandemia del Coronavirus siendo las 16h30, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal correspondiente a la aprobación de balances del año 2019.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor Mario Alberto Hidalgo Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de doscientos ochenta (280) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- La señora Mary del Rosario Maldonado Torres, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de ciento veinte (120) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por decisión de los presentes actúa como Presidenta la señorita Sofia Jijón Rodríguez y actúa como Secretaria la Gerente General señorita Alicia Tamayo Ruiz.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1.- Análisis y aprobación del informe de la Gerente General, correspondiente al 2019.
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al 2019 y resolver sobre los resultados económicos.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

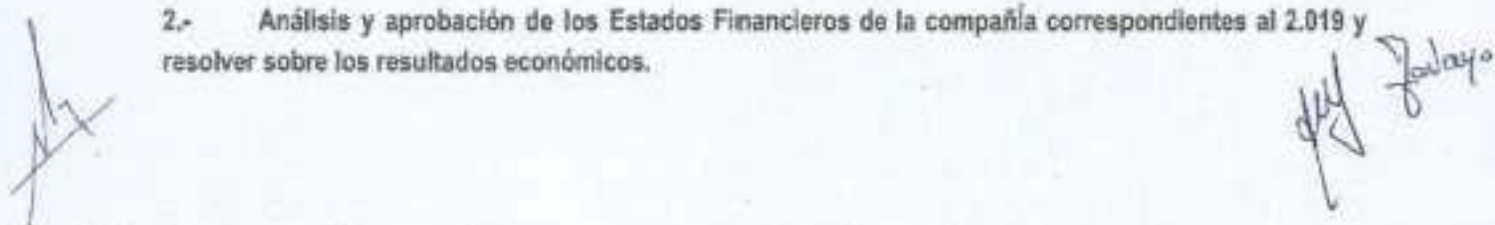
La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1.- Análisis y aprobación del informe de la Gerente General, correspondiente al 2019.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por la Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2019, cuyas copias fueron repartidas electrónicamente entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe de la Gerente General.

- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al 2019 y resolver sobre los resultados económicos.

Handwritten signatures of the President and Secretary. The signature on the left is partially cut off. The signature on the right is 'Alicia Tamayo'.

Toma la palabra la Presidenta quien dispone se de lectura y explicación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al año 2019; los cuales se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que las utilidades de este año, después impuestos y utilidades a los trabajadores, ascienden a USD 166,54 de los cuales la Gerente General propone sean divididos de la siguiente manera:

- Que se destine el cinco por ciento (5%) de las utilidades, es decir la cantidad de USD 8,33 para la reserva legal de la Compañía y,
- Que el resto de las utilidades, es decir USD 158,21 deben enviarse a la cuenta de Ganancias Acumuladas.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019 y el reparto de utilidades propuesto.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16h45 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

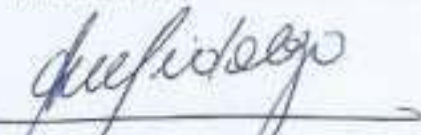
- Informe de la Gerente General de la Compañía – período 2019.
- Balances, Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros - período 2019

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 16h55 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman los socios asistentes, la Presidenta y la Secretaria que certifica.-



Sofia Jijón Rodríguez
PRESIDENTA



Mario Alberto Hidalgo Cedeño
SOCIO



Alicia Tamayo Ruiz
SECRETARIA



Mary Maldonado Torres
SOCIA